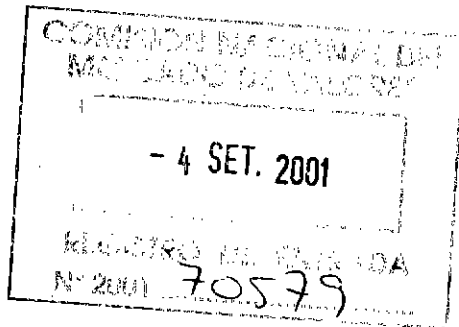


**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID



Terrassa , 31 de Agosto de 2001

Muy Señores nuestros:

Adjuntamos el Informe Especial de nuestros Auditores, de acuerdo a la O.M. de 30 de Septiembre de 1992, que incluye una reproducción de las manifestaciones efectuadas por los Administradores de la Entidad sobre la situación de la salvedad contenida en el Informe de Auditoría sobre las Cuentas Anuales de 1999.

Muy atentamente,

Josep Mª Abella Mascarilla
Jefe del Dpto. de Tesorería y Mercado de Capitales



ARTHUR ANDERSEN

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Informe Especial requerido por la O.M.
de 30 de Septiembre de 1992





ARTHURANDERSEN

Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona

Informe especial requerido por la O.M de 30 de septiembre de 1992

A los Administradores de
Caixa d'Estalvis de Terrassa, para
su remisión a la Comisión Nacional
del Mercado de Valores:

Habiendo sido auditadas las cuentas anuales consolidadas de CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA y SOCIEDADES que componen el GRUPO CAIXA DE TERRASSA, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2000, hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 14 de febrero de 2001, en el que expresamos nuestra opinión que incorporaba una salvedad, por incumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que se transcribe textualmente:

“Durante 1998, 1997 y 1996 la Entidad dominante, siguiendo sus criterios de prudencia y amparándose en las facultades que establece la normativa vigente del Banco de España, realizó dotaciones al fondo para riesgos bancarios generales con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1.300, 1.000 y 900 millones de pesetas, respectivamente, que al no tener una asignación específica deben considerarse como un mayor resultado de los citados ejercicios“.

De acuerdo con su solicitud, hemos analizado la información exclusivamente referida a la situación actualizada de la citada salvedad y su incidencia en la información semestral adjunta de fecha 30 de junio de 2001, que ha sido preparada por la Entidad, según lo requiere la O.M. de 30 de septiembre de 1992 y la Circular 3/1994, de 8 de junio, de la CNMV por la que se modifican los modelos de información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores.

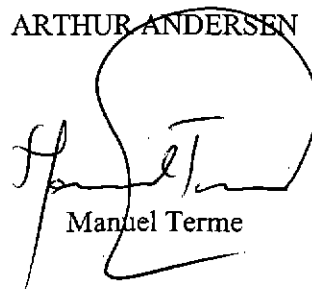
Adjuntamos como anexo del presente Informe la Carta de Manifestaciones de los administradores en la que se informa de la situación actualizada al cierre del semestre de la salvedad incluida en el informe de auditoría del ejercicio precedente.

Nuestro análisis se ha realizado de acuerdo con la Norma Técnica establecida al efecto aprobada por Resolución de fecha 16 de diciembre de 1992, que debido a su alcance, sustancialmente menor que el de una auditoría de cuentas, no permite expresar una opinión sobre la corrección del resto de la información semestral ni asegurar que, de haberse aplicado procedimientos de auditoría complementarios, no hubiésemos podido identificar otros asuntos significativos para llevar a su consideración. Adicionalmente, por este motivo, tampoco expresamos una opinión sobre la información financiera adjunta correspondiente al primer semestre de 2001.

Como resultado de nuestro análisis, les confirmamos que, en la Información semestral adjunta, al 30 de junio de 2001, la salvedad anteriormente indicada no ha experimentado variaciones con respecto al cierre de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2000.

Este informe especial ha sido preparado exclusivamente en cumplimiento de lo establecido en la O.M. de 30 de septiembre de 1992 para el uso exclusivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no debe ser usado para ningún otro propósito.

ARTHUR ANDERSEN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Terme', is written over a large, faint circular stamp or watermark.

Manuel Terme

31 de agosto de 2001



*caixaterrassa

EL DIRECTOR GENERAL

Arthur Andersen & Cía, S. Com.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona

Terrassa, 31 de agosto de 2001

Señores:

En el informe de auditoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000, emitido por ustedes en fecha 14 de febrero de 2001, se hacia constar la existencia de una salvedad de auditoria con el siguiente literal:

"Durante 1998, 1997 y 1996 la Entidad dominante, siguiendo sus criterios de prudencia y amparándose en las facultades que establece la normativa vigente del Banco de España, llevó a cabo dotaciones al fondo para riesgos bancarios generales con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1.300, 1.000 y 900 millones de pesetas, respectivamente, que por no tener una asignación específica se deben considerar como un mayor resultado de dichos ejercicios".

Con la finalidad de informar sobre la evolución de la citada salvedad, manifestamos que las causas que la originaron no han desaparecido y que las provisiones constituidas se mantienen en la información financiera facilitada a 30 de junio de 2001.

Atentamente,

Enric Mata

BORSA DE BARCELONA
Passeig de Gràcia, 19
08007 BARCELONA

Terrassa, 31 de Juliol del 2001

Senyors,

En compliment de les obligacions d'informació a les Borses de Valors, ens plau
acompanyar-vos l'informació referida al primer semestre del 2001.

Ben atentament.

P.a.


Josep Maria Abella Mascarilla
Cap de Tresoreria i Mercat de Capitals

ENTIDADES DE CREDITO

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

1

AÑO

2001

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

CAIXA D'ESTALVIS DE TERRASSA

Domicilio Social:

C/ PORTAL NOU, 37 - 08221 - TERRASSA

N.I.F.

G08169781

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

Pere Gil Sanchis (Subdirector General de la Entidad)
Escritura nº 997 del 06/03/2000 del Notario Jose Luis Peiré Aguirre

P.P.
P. Gil Sanchis

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	
IV. Balance de Situación	X	X
V. Resultados	X	X
VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos	X	X
VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	
IX. Dividendos Distribuidos Durante el Período	X	
X. Hechos Significativos	X	
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	
XII. Informe Especial de los Auditores		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

La sociedad Caixa Terrassa Agents S.L. se ha incluido en el grupo consolidado por integración global.

La sociedad Caixa Terrassa Gesfons S.A. se ha incluido en el grupo consolidado por integración global.

La sociedad Caixa Terrassa Preference Limited se ha incluido en el grupo consolidado por integración global.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Los principios, normas de valoración y criterios contables utilizados por esta Entidad se ajustan a la normativa en vigor que le es de aplicación.

IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y depósitos en bancos centrales	0200	34.738	26.801
II. Deudas del Estado	0210	361.053	412.759
III. Entidades de crédito	0220	65.425	18.510
IV. Créditos sobre clientes	0230	2.159.152	1.891.785
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	0240	150.178	158.954
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	0245	174.638	164.736
VII. Activos materiales e inmatrimoniales	0250	53.337	53.830
VIII. Capital suscrito no desembolsado	0260		
IX. Acciones propias	0270		
X. Otros Activos	0280	83.849	71.754
XI. Cuentas de periodificación	0290	29.543	28.690
XII. Pérdidas del ejercicio	0300		
TOTAL ACTIVO	0310	3.111.913	2.827.819

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de crédito	0500	94.624	87.041
II. Débitos a clientes	0510	2.690.277	2.446.553
III. Débitos representados por valores negociables	0520		
IV. Otros pasivos	0530	50.316	51.052
V. Cuentas de periodificación	0540	32.440	22.791
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	0550	22.084	23.543
VII. Beneficios del ejercicio	0560	16.371	15.613
VIII. Pasivos subordinados	0570	21.035	21.035
IX. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	0580		
X. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	0590	184.766	160.191
XI. Resultados de ejercicios anteriores	0600		
TOTAL PASIVO	0650	3.111.913	2.827.819

Pasivos Contingentes	0400	134.129	61.237
Compromisos	0410	426.153	354.126
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0420	560.282	415.363

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	0800	90.637	3,03%	74.853	2,70%
- Intereses y cargas asimiladas	0810	-45.900	-1,54%	-36.875	-1,33%
= MARGEN DE INTERMEDIACION	0820	44.737	1,50%	37.978	1,37%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	0830	12.525	0,42%	11.552	0,42%
+/- Resultado operaciones financieras (2)	0835	2.284	0,08%	-765	-0,03%
= MARGEN ORDINARIO	0840	59.546	1,99%	48.765	1,76%
- Gastos de Personal (3)	0850	-23.672	-0,79%	-21.136	-0,76%
- Otros gastos administrativos	0852	-9.984	-0,33%	-10.585	-0,38%
- Amortizaciones y saneamiento activos materiales o inmateriales	0855	-3.613	-0,12%	-3.365	-0,12%
- Otras cargas de explotación	0860	-240	-0,01%	-536	-0,02%
+ Otros productos de explotación (4)	0865	440	0,01%	341	0,01%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	0870	22.477	0,75%	13.484	0,49%
- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)	0880		0,00%		0,00%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	0890	-7.060	-0,24%	-1.285	-0,05%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	0895		0,00%		0,00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	0900	4.063	0,14%	7.213	0,26%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	19.480	0,65%	19.412	0,70%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	0922	-3.109	-0,10%	-3.799	-0,14%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	0924	16.371	0,55%	15.613	0,56%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	0950	2.988.701	100,00%	2.767.600	100,00%

IV. BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DEL GRUPO

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
I. Caja y depósitos en bancos centrales	1200	34.738		26.801
II. Deudas del Estado	1210	361.053		412.759
III. Entidades de crédito	1220	65.425		18.510
IV. Créditos sobre clientes	1230	2.137.721		1.882.911
V. Obligaciones y otros valores de renta fija	1240	150.178		158.954
VI. Acciones, participaciones y otros valores de renta variable	1245	177.205		169.050
VII. Activos materiales e inmateriales	1250	99.115		72.389
VIII. Fondo de comercio de consolidación	1255			
IX. Capital suscrito no desembolsado	1260			
X. Acciones propias	1270			
XI. Otros Activos	1280	83.933		73.232
XII. Cuentas de periodificación	1290	40.040		28.690
XIII. Pérdidas en sociedades consolidadas	1295	16		
XIV. Pérdidas consolidadas del ejercicio	1300			
TOTAL ACTIVO	1310	3.149.424		2.843.296

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
I. Entidades de crédito	1500	94.624		87.040
II. Débitos a clientes	1510	2.639.084		2.446.553
III. Débitos representados por valores negociables	1520			
IV. Otros pasivos	1530	70.663		60.457
V. Cuentas de periodificación	1540	42.923		22.791
VI. Provisión para riesgos, cargas y fondo para riesgos gener.	1550	23.285		23.543
VII. Diferencia negativa de consolidación	1555			
VIII. Beneficios consolidados del ejercicio	1560	16.398		16.352
IX. Pasivos subordinados	1570	21.035		21.035
X. Intereses minoritarios	1575	50.000		
XI. Capital suscrito o fondo de dotación (6)	1580			
XII. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de revalorización	1590	185.326		161.153
XIII. Reservas en sociedades consolidadas	1595	6.086		4.372
XIV. Resultados de ejercicios anteriores	1600			
TOTAL PASIVO	1650	3.149.424		2.843.296
Pasivos Contingentes	1400	84.128		61.237
Compromisos	1410	426.154		354.126
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1420	510.282		415.363

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos de la cartera de renta variable (1)	1800	89.733	3,00%	74.754	= 2,69%
- Intereses y cargas asimiladas	1810	-45.897	-1,54%	-36.875	-1,33%
= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	1820	43.836	1,47%	37.879	1,36%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	1830	12.512	0,42%	11.502	0,41%
+/- Resultados operaciones financieras (2)	1835	2.285	0,08%	-765	-0,03%
= MARGEN ORDINARIO	1840	58.633	1,96%	48.616	1,75%
- Gastos de personal (3)	1850	-23.701	-0,79%	-21.147	-0,76%
- Otros gastos administrativos	1852	-10.053	-0,34%	-10.597	-0,38%
- Amortiz. y saneamiento activos materiales e inmaterial	1855	-3.616	-0,12%	-3.365	-0,12%
- Otras cargas de explotación	1860	-240	-0,01%	-536	-0,02%
+ Otros productos de explotación (4)	1865	439	0,01%	341	0,01%
= MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1870	21.462	0,72%	13.312	0,48%
+/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	1873	1.459	0,05%	1.901	0,07%
De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)	1873.a		0,00%		0,00%
+/- Resultados por operaciones grupo	1875		0,00%		0,00%
- Amortización fondo comercio de consolidación	1876		0,00%		0,00%
- Saneamiento inmovilizaciones financieras (5)	1880		0,00%		0,00%
- Amortización y provisiones para insolvencias (5)	1890	-7.061	-0,24%	-1.285	-0,05%
- Dotación fondo riesgos bancarios generales	1895		0,00%		0,00%
+/- Resultados extraordinarios (*)	1900	4.897	0,16%	7.372	0,26%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1920	20.757	0,70%	21.300	0,77%
+/- Impuesto sobre Beneficios	1922	-4.359	-0,15%	-4.948	-0,18%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1924	16.398	0,55%	16.352	0,59%
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	1930		0,00%		0,00%
= BENEFICIOS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940	16.398	0,55%	16.352	0,59%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)	1950	2.986.289	100,00%	2.782.768	100,00%

VI. DISTRIBUCION DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)

TIPOS DE INVERSION		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rdto. Inversión bancos centrales y entidades crédito	2100	1.883	1.054	1.833	1.054
Rendimientos inversiones crediticias	2110	65.341	51.594	64.487	51.495
Rendimientos cartera de renta fija	2120	18.936	18.877	18.936	18.877
Rendimientos cartera de renta variable	2130	4.477	3.328	4.477	3.328
Otros rendimientos	2140	0	0	0	0
TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS	2150	90.637	74.853	89.733	74.754
Negocio en España	2160	90.637	74.853	89.733	74.754
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2170	0	0	0	0
Países O.C.D.E.	2173	0	0	0	0
Resto Países	2175	0	0	0	0

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	1.112	1.086	1.129	1.100
Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.2)	3010	210	206	213	206

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto a los comunicados en el trimestre anterior).

El total de la inversión crediticia de Caixa Terrassa al finalizar el primer semestre del año 2001 se ha situado en 2.159.152 miles de Euros, que supone un incremento del 13,5% respecto al mismo periodo del año anterior.

La morosidad de las inversiones se ha situado en el 0,82% a 30/06/2001.

Los depósitos administrados de clientes se sitúan en 3.213.576 miles de Euros, con un incremento del 13,3% respecto al mismo periodo del año anterior.

Al finalizar el primer semestre, el margen financiero se ha situado en 45.021 miles de Euros, que supone una variación del 16,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

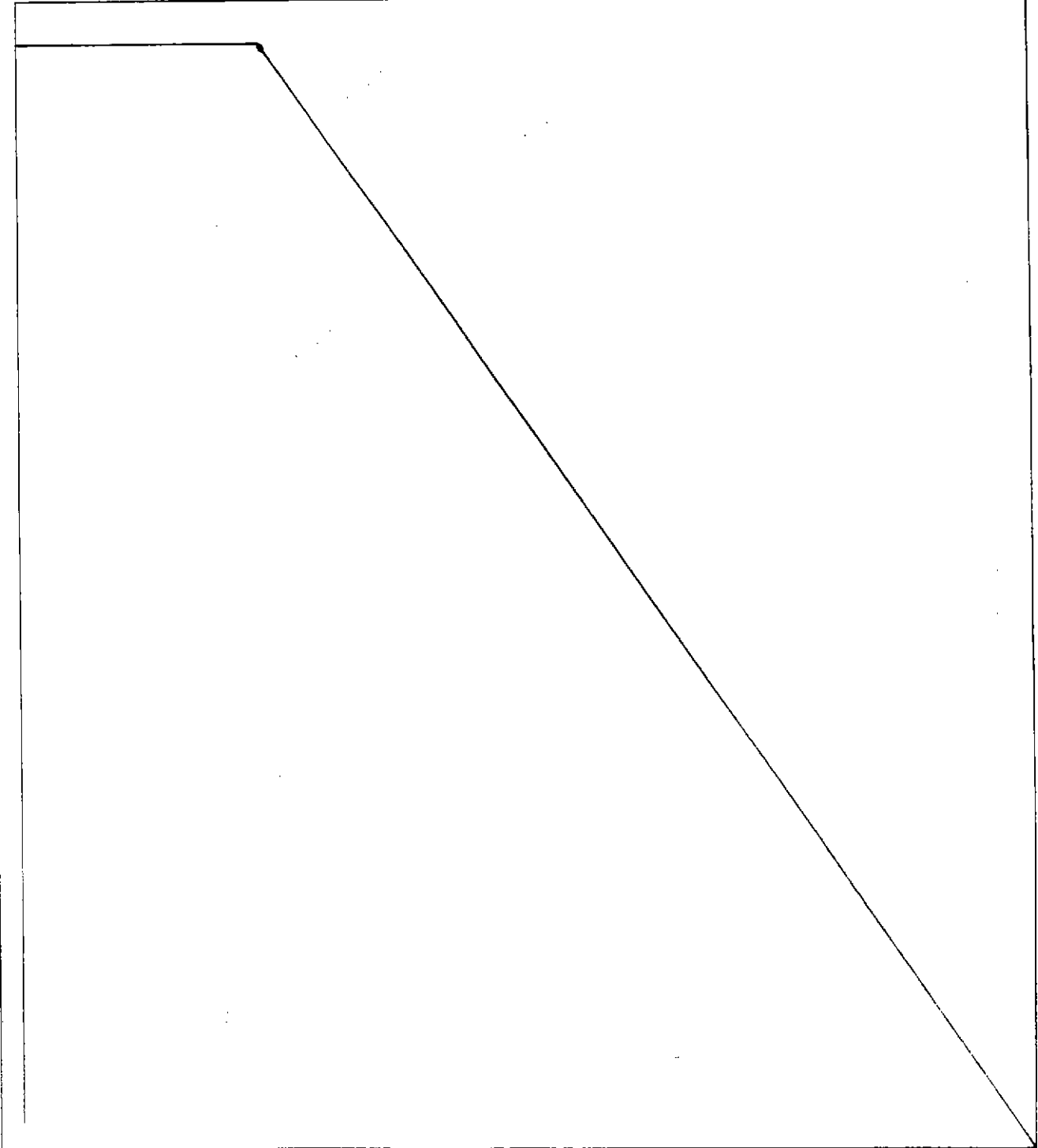
En cuanto al margen ordinario, este se situó en 59.546 miles de Euros, con una variación del 22,1%.

A 30/06/2001 el beneficio antes de impuestos se situó en 19.480 miles de Euros, que representa una variación del 0,4% respecto al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a la red comercial, se ha ampliado en 4 nuevas oficinas, contadas al finalizar el primer semestre del 2001 con una red total de 210 oficinas.

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (Continuación)

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de la cartera de valores; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).



IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100		
2. Acciones Preferentes	3110		
3. Acciones sin Voto	3120		

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

--

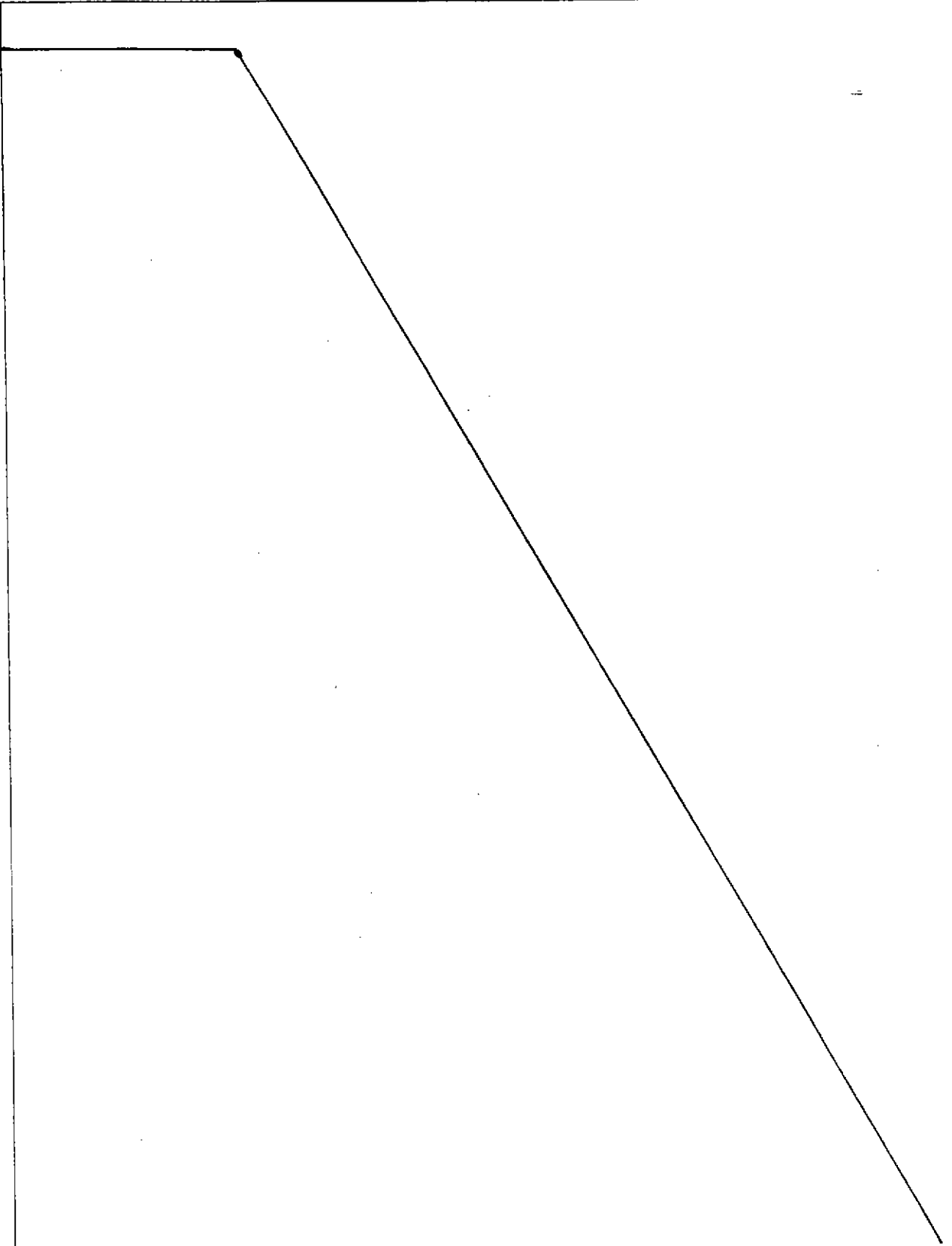
X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso

(*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS



XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

El informe especial de los auditores se enviará en una comunicación aparte.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL INFORME SEMESTRAL**

(ENTIDADES DE CRÉDITO)

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- Definiciones:

(1) **Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable** comprenderá los productos derivados de la actividad inversora de la entidad: Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito, administraciones públicas, otros sectores residentes y no residentes, activos dudosos, cartera de renta fija, rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura, otros productos financieros y dividendos de participaciones en el grupo y otras participaciones, así como los rendimientos de otras acciones y otros títulos de renta variable y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España y circulares que la modifican.

(2) **Resultado de operaciones financieras** recogerá los resultados netos (beneficios o pérdidas de la cartera de negociación y del resto de la cartera que no tiene carácter de permanente y que no respondan a los rendimientos ya incorporados en el apartado anterior "Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la cartera de renta Variable", resultados por operaciones de futuro, resultados por diferencias de cambio y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(3) **Gastos de personal** comprenderán los sueldos y gratificaciones, las cuotas a la Seguridad Social, las dotaciones a fondos de pensiones internos o aportaciones a externos, indemnizaciones por despidos, gastos de formación, otros gastos de personal que correspondan al ejercicio corriente y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular al Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(4) **Otros productos de Explotación** incluye los beneficios netos por explotación de fincas en rentas, productos diversos y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.

(5) **Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras y Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias** serán positivas cuando los fondos disponibles superen a las dotaciones.

(6) **Capital suscrito o Fondo de Dotación** comprenderá además para las Cajas de Ahorro las cuotas participativas y para las entidades que no revistan la forma de sociedades anónimas otros fondos sociales.

(7) **Los Activos Totales Medios** se determinarán aplicando el criterio utilizado, al respecto, por el Banco de España.

(8.1) **La Distribución de los Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Valores de Renta Variable** por tipos de inversión se establecerá en función de los siguientes criterios:

- **Los Rendimientos de la Inversión en Bancos Centrales Y Entidades de Crédito** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de la inversión en el Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito y de los certificados del Banco de España.

- **Los Rendimientos de Inversión Crediticias** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de los créditos a las administraciones públicas, créditos a otros sectores residentes y no residentes y activos dudosos.

- **Los Rendimientos de la Cartera de Renta Fija** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de los valores de renta fija de administraciones públicas, entidades de crédito y otros sectores residentes y no residentes.

- **Los Rendimientos de la Cartera de Renta Variable** comprenderán los dividendos de participaciones, otras acciones y títulos de renta variable.

- **Otros Rendimientos** comprenderán los intereses y rendimientos asimilados de las rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura y otros productos financieros.

(8.2) **Las Oficinas** a que se hace referencia son sólo las bancarias y, en general, aquellas en las que se preste al público los servicios típicos de las entidades de crédito.

(9) **Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado:** se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.